

INFORME DE LABORES DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014

1.- DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. Nombre de la Compañía: Expreso Escolar e Institucional "Caucaturis" S.A.
- 1.2. Domicilio: Cantón San Miguel, Cdla. La libertad, Avda. Riobamba.
- 1.3. Teléfono: 2989284 0982705028.
- 1.4. Dirección Electrónica: caucaturissa@yahoo.es
- 1.5. Representante Legal: Msc. Ángel Cicerón Maya Valverde.
- 1.6. Fecha: 06 de febrero del 2015-

2. ANTECEDENTES:

Es obligación de toda persona que cumple funciones directivas en una institución fiscal o particular, de lucro o de servicio entregar un informe de las actividades cumplidas al término del 31 de diciembre de cada año, y más aun tratándose del representante Legal de la compañía.

3.- OBJETIVO:

Dar a conocer a todos los accionistas de la Compañía de Expreso Escolar e Institucional "Caucaturis" S. A un informe de las principales actividades cumplidas en calidad de Gerente General.

4.- ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

- Representar legalmente en todos los actos a la Compañía.
- Asistir a reuniones convocadas por la Agencia Provincial de Transito y otras autoridades.
- Dialogar con otros homólogos de otras compañías con la finalidad de buscar mejoras para nuestros accionistas
- Coordinar la revisión semestral de las unidades.
- Gestionar el incremento de cupos para la compañía
- Finalizar la gestión favorable en siete cupos para la compañía.
- Coordinar el trámite de cada uno de los accionistas favorecidos en el incremento de cupos.
- Realizar gestiones con la finalidad de mejorar el trabajo de los accionistas desmejorado por la presente del trabajo ilegal (piratas).
- Entrega de documentos legales a los accionistas que lo solicitan.
- Mantener unido al grupo de accionistas de la compañía, mediante reuniones periódicas,
- Aceptar invitaciones de grupos sociales e institucionales (Hermanas Clarisas)-
- Socializar periódicamente las últimas novedades legales (Ley y Reglamento de Tránsito)
- Convocar mediante la prensa escrita a todos los accionistas de la compañía para llevar a cabo la última sesión del año 2014,

5.- CONCLUSIONES.

El presente informe está sujeto a la aprobación respectiva por los accionistas de la compañía, presentes en la Sesión General de fin de año, convocada por el periódico de mayor circulación con la debida y legal anticipación.

6.- RECOMENDACIONES.

Ahora que ya tenemos más socios calificados, se debe renovar la planta directiva de la compañía.

Atentamente,



Msc. Angel Cicerón Maya Valverde

GERENTE GENERAL.